





ACTA REUNIÓN GERIP 27 de NOVIEMBRE de 2018

En la reunión estuvieron presentes la personas representantes de la Comisión Europea (Valentina Corsetti y Diego Villalba), la Autoridad de Gestión del FEDER y de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de Extremadura, País Vasco (FEDER Y FSE), Navarra y Asturias (FSE), Cataluña (FSE), Madrid (FSE) y La Rioja (FEDER y FSE).

En primer lugar, se aprobó el Acta de la Reunión Anterior, sin ninguna observación a reseñar.

Antes de comenzar con el orden del día, se dio la bienvenida a las personas representantes de la Comisión Europea, que participaban por vez primera en las reuniones de esta red, y ambas mostraron su satisfacción por estar en la reunión, así como su disponibilidad para participar en las reuniones menos técnicas que se convocasen de la red o cuando se viese conveniente su participación.

Se pasó, a continuación, al primer punto del orden del día, "Breve Análisis del Acto Anual de Comunicación, llevado a cabo con la colaboración de tod@s". En este punto del orden del día se valoró, por parte de todos los presentes, que el Acto había sido un éxito y desde la Comisión se hizo hincapié en que, el contar con las dos "patas" de este acto, el mundo académico y los propios beneficiarios presentando sus mejores actuaciones, era un valor añadido en este evento, pero sobre todo se destacaba la importancia de contar con un premio similar a los Regio-Stars a nivel nacional, indicando que iba a ser transmitido a los demás estados-miembros como un reflejo de una buena actuación llevada a cabo en España.

Se pasó, a continuación, al segundo punto del orden del día, "El portal web Único. Estado de situación y su importancia en la nueva legislación posterior al año 2020". Después de recordar la importancia del portal web único ya en este período de programación, pero su importancia creciente en la reglamentación del futuro período 2021-2027, en este apartado se informó sobre cómo era la organización del Portal web único en España y como esta







estructura era la máxima a la que se podía llegar en un estado tan descentralizado como nuestro estado-miembro.

A continuación, se hizo un repaso de cómo estaba la situación respecto a la disponibilidad de los apartados específicos de cada uno de los distintos organismos públicos beneficiarios y/o intermediarios frente a Organismos Privados en las distintas CCAA y en el Programa Plurirregional de España. Se observó que había unas ciertas disparidades entre las distintas regiones. Así, había regiones que, al igual que la Administración General del Estado, tenían prácticamente en marcha todos sus apartados específicos, mientras que otras todavía no disponían de un número significativo de Apartados. Se llegó al acuerdo de que a lo largo del año todos los apartados debían estar disponibles ya en el portal web único

Por último, en este punto se indicó que en una próxima reunión se traería un punto del orden del día para cerrar las estructuras homogéneas que debían tener estos apartados específicos

Se pasó al siguiente punto del orden del día, "La aplicación de indicadores INFOCO2014. Estado de situación y avance en los mismos de cara a los futuros Comités de seguimiento". Se hizo un breve recordatorio de cuestiones generales relacionadas con la aplicación, como los pocos indicadores volcados, que se debe tener justificación de las cosas que se vuelcan, que se debe volcar los datos por cada gestor, que se debe identificar por un dígito en la aplicación y, también, de la importancia de los mismos de cara a las próximas evaluaciones y de cara al informe que se presenta en los Comités.

Se recordaron, también, los problemas detectados en cada tipo de indicador y se reiteró la solicitud de que cada responsable de comunicación hiciese un repaso de su propios indicadores y que, antes de fin de año, se comunicase a la autoridad de gestión si se habían solventado todos los problemas existentes en el volcado de los indicadores.

A continuación, se trató el siguiente punto del orden del día, "La Base de Datos de Buenas Prácticas. Estado de situación y avances de cara a los futuros Comités de Seguimiento". En este punto, desde las personas presentes de la Comisión, se reiteró la importancia de tener buenas Prácticas en los próximos Comités de Seguimiento, pero también que contar a lo largo del año con la base de datos actualizada de Buenas Prácticas iba a permitir dar respuestas frente a otras unidades de la Comisión cuando les solicitaban buenas actuaciones cofinanciadas por la política de cohesión y/o ellos mismos debían de dar







respuestas a preguntas relacionadas con el valor añadido europeo de la política o la bondad de las actuaciones que se estaban llevando a cabo en el estado-miembro con la ayuda del FEDER y/o del FSE.

En esta línea, la Responsable de Comunicación de la autoridad de gestión del FEDER indicó la relevancia de ir presentando las Buenas prácticas en el momento en que se están llevando a cabo y no todas concentradas en las fechas cercanas a los Comités. En todo caso, recordó que, dado que el último filtro es el que ella misma debe hacer, si el envío de todas las Buenas Prácticas se concentran en las últimas semanas antes de los Comités, no se podía hacer responsable de poder llevar a cabo ese trabajo. Por ello, reiteró que todas las BP que fuesen presentadas después del mes de febrero no iban a poder ser presentadas en el Comité a celebrar en los primeros meses de 2019 y se reservarían ya para el siguiente Comité, aunque se fuesen subiendo a la base de Datos a lo largo del año.

En todo caso, y como no podían tampoco ser presentadas todas en ese mes, se recordó que existían bastantes CC.AA. que no habían presentado todavía el cronograma con las BP a presentar entre Julio del año 2018 y Febrero del año 2019, indicando que se remitiese también antes de finalizar el año.

Se pasó, a continuación, al siguiente punto del orden del día "Campañas de Comunicación organizadas a nivel Europeo en los próximos meses". En este punto, Diego Villalba presentó las campañas que se iban a llevar a cabo en fechas próximas, haciendo especial hincapié en "Europa en mi Región" y "Europa en mi mochila". Insistió mucho en la necesidad de participar en estas campañas, de volcar la información en las aplicaciones diseñadas al efecto y en el cumplimiento de aquello que se volcase en dicha aplicación. Sin intervenciones que pusiesen de manifiesto ninguna imposibilidad para participar más allá de algunas cuestiones puntuales detectadas en la anterior versión de "Europa en mi mochila", de las que las personas representantes de la Comisión tomaron nota para plantear en su Unidad, se desprendió la comprensión y voluntad de participar en dichas campañas por parte de los presentes.

A continuación, se pasó al último punto del Orden del día "Reunión de la red INFORM a celebrar los días 5 a 7 de diciembre en Bruselas Nuestra participación". Se informó de que a esa reunión la única CC.AA., de entre las que debían asistir a la misma, que tenía







previsto acompañar a la Autoridad de Gestión era Navarra. Desde la Comisión se trasladó el malestar por la no participación continuada de las CC.AA. en estas reuniones y se volvió a recordar la importancia de la participación, por los temas a tratar en las mismas, para crear redes de intercambio de experiencias con otros colegas europeos, por tener la oportunidad de presentar las mejores acciones que estamos llevando a cabo, etc..

Por último, la representante de la Comisión indicó que sería interesante para ellos participar en aquellos eventos que se vayan organizando desde las distintas CC.AA. o la propia Administración General del Estado, para poner en valor las actuaciones cofinanciadas por el FEDER y por ello solicitó que se les comunicasen todos aquellos eventos reseñables que se fuesen llevando a cabo. Se solicitó que las invitaciones se trasladasen desde la Autoridad de Gestión y desde la representante de la AG se indicó que se participaría también en ellos cuando fuese posible.

Sin más temas que tratar, se dio por terminada la reunión.

Madrid, 27 de Noviembre de 2018.